



2022
INDEP

ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS
PROGRAMAS PÚBLICOS FEDERALES

GESOC, Agencia para el Desarrollo A.C. es una Organización de la Sociedad Civil (OSC) especializada en la generación de evidencia y soluciones metodológicas útiles y robustas para que las iniciativas sociales de gobiernos y empresas maximicen el valor público que producen en favor del desarrollo social, con apego a los principios de transparencia, rendición de cuentas y respeto a los derechos humanos.

Para lograr este objetivo, GESOC participa en espacios colectivos de incidencia como en la Red de Estado Abierto y Desarrollo Sostenible de las Américas, la Red por la Rendición de Cuentas, la Alianza para el Gobierno Abierto y el Colectivo por un Presupuesto Sostenible.

Coordinación:

Alfredo Elizondo Rosales

Investigadores:

Jeniffer Gabriela Escobar Medina

Alan Armijo Cobos

Primera Edición, 2022

©GESOC, Agencia para el Desarrollo, A.C.

GESOC es miembro de la Red por la Rendición de Cuentas www.rendiciondecuentas.org.mx

GESOC es impulsora de la Alianza para el Gobierno Abierto en México <http://gobabiertomx.org/>

GESOC es miembro del Colectivo por un Presupuesto Sostenible

Derechos reservados conforme a la ley.

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra, sea cual fuere el medio, electrónico o mecánico, sin el consentimiento por escrito del titular de los derechos.

Información completa del estudio y su base de datos en www.indep.gesoc.org.mx

ÍNDICE

I. ANTECEDENTES	5
¿Quiénes somos?	5
¿Qué hemos hecho para mejorar el desempeño, la transparencia, la rendición de cuentas y la calidad del gasto público Federal?	5
II. ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS PÚBLICOS FEDERALES 2022 (INDEP 2022)	7
¿Qué es el INDEP 2022?	7
Sustento y racionalidad del INDEP	8
La Metodología del INDEP 2022	11
III. Resultados del INDEP 2022	15
La Caja Negra del Gasto Social Federal	15
Sobre el desempeño de los programas públicos	18
1. <i>Programas con Nivel de Desempeño Óptimo</i>	19
2. <i>Programas con Alto Potencial de Desempeño</i>	21
3. <i>Programas con Nivel de Desempeño Mejorable</i>	23
4. <i>Programas con Nivel de Desempeño Escaso</i>	25
5. <i>Programas que reflejan la Dispersión programática y presupuestal de la Política Social del Gobierno Federal para atender los problemas sociales relevantes</i>	31
IV. BALANCE DE MEDIO TÉRMINO DEL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES FEDERALES IMPLEMENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL 2018-2024	35
V. PRINCIPALES HALLAZGOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	38
Conclusiones	39
Recomendaciones	42
ANEXO I: RANKING GENERAL DEL INDEP 2022	44

I. ANTECEDENTES

¿Quiénes somos?

GESOC es una Organización de la Sociedad Civil (OSC) especializada en la generación de evidencia y soluciones metodológicas útiles y robustas para que las iniciativas sociales de gobiernos y empresas maximicen el valor público que producen en favor del desarrollo social, con apego a los principios de transparencia, rendición de cuentas y respeto a los derechos humanos.

Para ello, GESOC ha realizado investigación aplicada y ha desarrollado modelos y metodologías de evaluación, metaevaluación, monitoreo y rendición de cuentas basada en desempeño, que son aplicables al contexto de la administración pública, las empresas y las OSC.

¿Qué hemos hecho para mejorar el desempeño, la transparencia, la rendición de cuentas y la calidad del gasto público Federal?

- Hemos analizado la pertinencia del diseño institucional del sistema nacional de evaluaciones oficiales a programas públicos en México, generando propuestas para mejorar su alcance y confiabilidad para fortalecer la rendición de cuentas y mejorar la calidad del gasto público; en publicaciones como *¿Gobernar por resultados? Implicaciones de la política de evaluación del desempeño del gobierno mexicano* (<https://bit.ly/32zPx3W>).
- Generamos modelos e informes que permiten valorar el grado de confiabilidad de las evaluaciones oficiales a los programas sociales del gobierno federal, y propuestas para fortalecer dichas evaluaciones, como el *Monitoreo de la Confiabilidad de las Evaluaciones a Programas Federales* (<https://bit.ly/35y11GJ>).
- Diseñamos y publicamos los Índices de Calidad de Diseño (ICADI)¹ y de Desempeño (INDEP) de los programas públicos del gobierno federal que ordenan, agregan y comunican de forma ágil y sencilla los resultados de las evaluaciones oficiales para fortalecer su uso por parte de los tomadores de decisiones, y mejorar así la rendición de cuentas y la calidad del gasto público destinado a dichos programas.
- Hemos elaborado informes sectoriales de política pública en temas como salud, combate a la pobreza y desarrollo rural, que vinculan la calidad de diseño y el desempeño de los programas de estos sectores con sus respectivas asignaciones presupuestales (<https://bit.ly/2ITqKjb>).
- Generamos la primera base de datos interactiva de acceso público que agrega, ordena y facilita el acceso a la información relevante de los programas sociales federales para conocer, valorar y mejorar su diseño, desempeño y asignaciones presupuestales. Sitio web *Hazlo Transparente: Programas Sociales*, (<https://bit.ly/35Dod6r>).
- Diseñamos y publicamos el Índice Estatal de Capacidades para el Desarrollo Social (IDES), 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020. Herramienta que refleja, a partir de fuentes oficiales, la capacidad institucional de cada entidad federativa para la implementación de una política de Desarrollo Social efectiva, abierta y

¹ Resumen ejecutivo del Índice de Calidad de Diseño 2007. Disponible en <https://bit.ly/2IPzO8w>

participativa. El IDES propone un conjunto de recomendaciones concretas y realizables para cada estado. Por su solidez técnica, fue reconocido con el Premio a la Innovación en transparencia 2018, otorgado por la ASF, INAI, INAP, OCDE, PNUD y la SFP (www.ides.gesoc.org.mx).

- Coordinamos entre 2015 y 2016 el Colectivo por un Presupuesto Sostenible, el cual genera insumos estratégicos para el mejoramiento de las finanzas públicas y participa de forma activa y coordinada en espacios relacionados con la mejora del proceso presupuestario.
- Somos miembros fundadores de la Red por la Rendición de Cuentas (RRC), la cual busca sumar y coordinar a organizaciones académicas y sociales, instituciones públicas y de medios de difusión, comprometidos con el diseño, la puesta en marcha y el seguimiento de una política de rendición de cuentas en México (www.rendiciondecuentas.org.mx).
- Impulsamos junto con otras OSC la *Alianza para el Gobierno Abierto* en México (AGA), iniciativa global que busca mejorar la calidad de los gobiernos a partir de una renovada relación entre el gobierno y la ciudadanía con el objetivo de encontrar soluciones novedosas a problemas públicos cada vez más complejos. Los avances serán reportados en (<http://gobabiertomx.org/>).
- Asumimos de 2012 a 2014 la Coordinación del Colectivo por la Transparencia, en la cual 14 OSC buscan promover y defender la transparencia, la rendición de cuentas y el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información (DAI), mediante el perfeccionamiento del marco normativo y su efectiva implementación, así como el fomento de una cultura del derecho a saber, para generar las condiciones que permitan una sociedad más participativa, democrática y con mejor calidad de vida (www.colectivoporlatransparencia.org/).
- Actualmente, GESOC participa como una de las Organizaciones corresponsables del primer compromiso del Plan del Cuarto Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto, “Gasto abierto y responsable en programas sociales”, el cual se enfoca en instrumentar un proyecto piloto en cinco programas sociales² del Gobierno Federal para la prevención de riesgos de corrupción en los programas sociales federales.
- Desde octubre de 2020, GESOC impulsa la creación de Grupos de Vigilancia Ciudadana (GVC) para la prevención de la corrupción en la política social local. Hasta ahora, este tipo de ejercicios ciudadanos han sido realizados en 13 entidades federativas, donde a partir de la formación de capacidades para la identificación de riesgos de corrupción en programas sociales, con base en la Herramienta de Identificación de Riesgos de Corrupción de Programas Sociales Locales (HIRPROL³), desarrollada por GESOC con base en la herramienta generada en el Compromiso “Gasto abierto y responsable en programas sociales”, hemos impulsado la identificación de riesgos de corrupción y propuestas para su mitigación conjuntamente con Organizaciones de la Sociedad Civil y grupos de estudiantes universitarios.

² A saber: i) U010 Sembrando vida; ii) U009 Pensión Para el Bienestar de Personas con Discapacidad Permanente; iii) U280 Jóvenes Construyendo el Futuro; iv) U084 Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez; v) S176 Pensión para el Bienestar de las Personas Adultos Mayores. Para profundizar <https://tablero.gobabiertomx.org/compromiso/corruptcion>

³ Disponible en: <https://hirprol.gesoc.org.mx>

II. ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS PÚBLICOS FEDERALES 2022 (INDEP 2022)

¿Qué es el INDEP 2022?

- El INDEP es una herramienta ágil, sencilla y de fácil acceso que permite conocer, valorar y comunicar el desempeño de 80 programas y acciones federales de desarrollo social, para los cuales fue aprobado un presupuesto total en 2022 de \$1 billón 110 mil 288 millones de pesos (21.16% del gasto neto programable⁴).
- El INDEP refleja en una escala que va de 0 a 100 el Nivel de Desempeño —entendido como la capacidad para resolver el problema público que le dio origen a cada programa—, el cual se estima a partir de **tres variables** sustentadas en información oficial y públicamente disponible, pero que actualmente se encuentra dispersa en distintos sitios y documentos:
 1. **La calidad de diseño del programa.**
 2. **La capacidad mostrada por el programa para cumplir con sus metas.**
 3. **La cobertura de la población potencialmente beneficiaria del programa.**
- El Índice clasifica a cada programa en alguno de los 5 Niveles de Desempeño (ND), o bien, en la Caja Negra del Gasto Social Federal, y establece pautas claras de acción para los tomadores de decisiones. Estos niveles son:
 1. **Programas con Nivel de Desempeño Óptimo.**
 2. **Programas con Alto Potencial de Desempeño.**
 3. **Programas con Nivel de Desempeño Mejorable.**
 4. **Programas con Nivel de Desempeño Escaso.**
 5. **Programas que reflejan la Dispersión de la Política Social Federal.**

La Caja Negra del Gasto Social Federal.

Con el INDEP 2022, GESOC contribuye a:

1. Visibilizar los resultados de los instrumentos de monitoreo de los programas públicos federales, los informes de Cuenta Pública y el Portal de Transparencia Presupuestaria de la SHCP, a través de una narrativa metodológicamente robusta, pero de sencilla comprensión y ágil comunicación a la ciudadanía y a los tomadores de decisiones para estimar el desempeño de cada programa que integra la política social del gobierno federal;
2. Recuperar el sentido público de dichos instrumentos (Cuenta Pública, Portal de Transparencia) para informar la mejora continua y las asignaciones presupuestales de los programas que integran la política social del gobierno federal;
3. Proveer evidencia histórica sobre el desempeño de los programas públicos federales que permita, tanto a tomadores de decisiones, como a la ciudadanía en general, contar con elementos

⁴ Transparencia Presupuestaria; Gasto Neto Programable 2022. Disponible en: <https://bit.ly/3W2t18Y>

puntuales para la evaluación sobre la pertinencia y desarrollo de los programas evaluados por el Índice.

4. Fortalecer la transparencia y rendición de cuentas, basada en los resultados que generan los programas y acciones de desarrollo social, y no en sus insumos o en procesos, como tradicionalmente lo hace el gobierno.

Sustento y racionalidad del INDEP

En el orden Federal, a partir del año 2008, se puso en marcha la Política de Evaluación del Desempeño (PED). Dicho esfuerzo derivó en el Sistema de Evaluación del Desempeño y el Presupuesto basado en Resultados (SED-PbR), que tiene como orientación principal la valoración de las diferentes dimensiones de las políticas y programas públicos federales, incluyendo **los programas y acciones federales de desarrollo social, que para el año fiscal 2022 representaron \$1 billón 110 mil 288 millones de pesos (21.16% del gasto público programable aprobado para 2022).**

Esta política del gobierno federal busca:

1. Mejorar el diseño y desempeño de las políticas y los programas públicos federales.
2. Mejorar la transparencia y rendición de cuentas de este tipo de programas.
3. Mejorar la racionalidad del gasto público, al vincular esta evidencia con las asignaciones presupuestales.

El Sistema de Evaluación del Desempeño y el Presupuesto basado en Resultados (SED-PbR) representa el esfuerzo más serio emprendido hasta ahora por el gobierno federal por generar información sobre la calidad y el desempeño de sus políticas y programas públicos de carácter social. Sin embargo, se ha limitado a publicar informes de forma dispersa y fragmentada

La PED representa el esfuerzo más serio emprendido hasta ahora por el gobierno federal por generar información sistemática, razonablemente confiable y relevante sobre la calidad y el desempeño de sus políticas y programas públicos de carácter social. En este marco, se han realizado múltiples evaluaciones de diferentes tipos al conjunto de programas presupuestarios, que han sido coordinadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de la Función Pública (SFP) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). A continuación, se muestra un cuadro con el histórico de las evaluaciones coordinadas por este último organismo autónomo:

Tipos de evaluación	2007-2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019 ⁵	Total
Consistencia y Resultados	247	11	-	4	20	9	79	2	1	373
Diseño	123	14	24	1	48	68	4	7	20	309
Impacto	12	3	-	-	-	-	-	-	-	15
Específicas	12	122	191	-	1	152	155	-	175	808
Específicas de Desempeño	391	138	1	-	1	-	-	-	-	531
Procesos	14	6	3	4	6	5	1	3		42
Complementarias	35	20	2	1	3	8	1	7	7	84
Evaluaciones Integrales	40	-	-	-	-	-	-	-	-	40
Matriz de Indicadores	856	223	-	-	-	-	-	-	-	1079
Total	1730	537	221	10	79	242	240	19	203	3281

Fuente: Elaboración propia con base en CONEVAL. Evaluación de la Política Social. Disponible en: <https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Paginas/InformeEvaluacion.aspx>

Sin embargo, hasta el año 2011, la política de transparencia y rendición de cuentas del gobierno federal en el marco del SED-PbR, se limitaba a publicar informes sobre evaluaciones, presupuestos y cuenta pública de forma dispersa, fragmentada y en formatos poco accesibles para cualquier persona interesada⁶. Esta situación representaba en la práctica una barrera de acceso que desincentiva el uso de información valiosa para tomar decisiones que podrían mejorar la efectividad de los programas y la calidad del gasto público, particularmente para actores clave, pero externos al gobierno federal como lo son las y los legisladores.

En GESOC, hemos documentado y analizado la implementación de la Política de Evaluación del Desempeño desde sus inicios; consideramos que un diseño y una implementación exitosa, resulta fundamental para

⁵Evaluaciones públicamente disponibles al 14 de septiembre del 2021. Retomadas del portal del CONEVAL, “Evaluación de la Política Social” (https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Documents/DASR/Evaluaciones/Evaluaciones_Integrada_FINAL.zip)

⁶En el mes de julio de 2011 la SHCP presentó públicamente el portal de internet Transparencia Presupuestaria (www.transparenciapresupuestaria.gob.mx), el cual por primera vez agregaba, ordenaba y presentaba en formatos abiertos la información más relevante de desempeño de los programas públicos (indicadores, metas, presupuestos, entre otros). Esta iniciativa ha mejorado significativamente la disponibilidad pública de información de desempeño de los programas públicos. Sin embargo, sus instrumentos para definir y estimar el nivel de desempeño de cada programa presupuestario de forma comparada se encuentran en proceso de desarrollo y consolidación.

avanzar hacia un gobierno con capacidad institucional para mejorar la provisión de bienes y servicios, la racionalidad en el ejercicio de los recursos, la transparencia y rendición de cuentas sobre las decisiones de política pública.

Por esta razón, publicamos anualmente -desde el 2009- el INDEP, en un portal web interactivo (<http://www.indep.gesoc.org.mx/>), que conglomerada toda la información relevante para cualquier ciudadano interesado en el tema y, con especial énfasis, para las y los tomadores de decisiones que requieran de evidencia para mejorar el desempeño y la calidad del gasto de los programas y acciones sociales federales.

El INDEP es una herramienta ágil, sencilla y útil que permite conocer el desempeño de los programas públicos sociales del gobierno federal. Ofrece recomendaciones prácticas y concretas para mejorar la calidad del gasto social en el país.

Gracias a la solidez conceptual y metodológica de este trabajo, el INDEP se hizo acreedor al primer lugar del *Premio a la Innovación en Transparencia para la Mejora de Gestión Institucional 2012* convocado por el Banco Mundial (BM), el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la Auditoría Superior de la Federación

(ASF), la Secretaría de la Función Pública (SFP) y el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP). Este premio tiene como propósito identificar, reconocer y difundir, a nivel nacional e internacional, las mejores experiencias y/o innovaciones que permiten traducir la transparencia y el acceso a la información pública en mejoras sustantivas de las instituciones del Estado mexicano que contribuyan en última instancia a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

La Metodología del INDEP 2022⁷

El INDEP se construye con base en información oficial y públicamente disponible⁸; para cada programa⁹ se evalúan dos componentes que se desagregan en 3 variables: Calidad de diseño, Cumplimiento de metas y Cobertura de la Población Potencialmente Beneficiaria.

1. Componente de Calidad de diseño y Cumplimiento de metas (CCC). Este componente se integra por dos subcomponentes, a saber:

a. Subcomponente de Calidad de Diseño (S-CaD). Estima el grado de alineación estratégica del programa con las prioridades nacionales de desarrollo, así como con la pertinencia y consistencia de sus previsiones de operación, y de orientación a resultados y a la ciudadanía; establece una teoría de cambio y utiliza instrumentos de política consistentes; establece objetivos, metas e indicadores pertinentes; cuenta con las previsiones de implementación, seguimiento y evaluación correctas; así como de incorporación de las necesidades y expectativas de los ciudadanos que atiende. Este subcomponente se alimenta de las Evaluaciones de Consistencia y Resultados (ECRs), Evaluaciones de Diseño, y Evaluaciones de Diseño con Trabajo de Campo, realizadas a los programas y acciones federales de desarrollo social¹⁰, con clave presupuestal “S”, “U”, “E” y “B”, con base en los términos de referencia establecidos por el CONEVAL. Se asume que, a mayor calidad de diseño, el programa tendrá mayor capacidad para resolver el problema público que atiende.

b. Subcomponente de Avance en los Indicadores reportados (S-CAI). Informa el grado de cumplimiento de todas las metas, a través del nivel de avance de indicadores estratégicos y de gestión de cada programa durante el 2021, tal y como fueron reportadas por cada dependencia en la Cuenta Pública 2021 o, al menos, en el cuarto Informe Trimestral al Congreso, y/o en las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) publicadas en el Portal de Transparencia Presupuestaria de la SHCP. Se asume que, a mayor cumplimiento de sus metas, mayor será la capacidad del programa para resolver el problema público que atiende. En este subcomponente se buscó estandarizar los porcentajes de cumplimiento de metas y “castigar” de forma escalonada aquellos programas que reportaron avances muy superiores al 100%. Esto se basa en el supuesto de que es tan cuestionable el avance de indicadores de un programa que reporta cumplimientos bajos (50%, por ejemplo) como aquél que reporta avances muy por encima del 100%, ya que esto no permite conocer su verdadero potencial para entregar resultados de valor.

2. Componente de Cobertura de la Población Potencialmente Beneficiaria (CCPB). Refleja el nivel de cobertura de la población potencialmente beneficiaria de cada programa al cierre del 2021¹¹. La

⁷ Para consultar y descargar la metodología completa, dirigirse a <https://www.indep.gesoc.org.mx/descargables>

⁸ Fecha de recolección de información: 1 de marzo al 1 julio del 2022.

⁹ La presente edición del Índice de Desempeño de los Programas Públicos Federales tomó como base el listado de programas con clave presupuestal “S” (Sujeto a Reglas de Operación) y “U” (Otros Programas de Subsidios), así como las acciones con clave presupuestal “E” (Prestación de Servicios Públicos) y “B” (Provisión de Bienes Públicos) contenidos en el Inventario CONEVAL de Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social 2021. Disponible en: <https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IPFE/Paginas/historico.aspx> Dichos programas se encuentran alineados a alguno de los Derechos Sociales o con la Dimensión de Bienestar Económico contemplada en la Medición Multidimensional de la Pobreza.

¹⁰ El INDEP utiliza la información de las Evaluaciones de Consistencia y Resultados o Diseño de los ciclos 2011-2012 al 2018- 2019 publicadas en los portales de CONEVAL y Transparencia Presupuestaria. Asimismo, se consideraron las Evaluaciones de Diseño con Trabajo de Campo del ciclo 2019-2021 que publicó el CONEVAL.

¹¹ Para los 80 programas evaluados en el INDEP 2022, GESOC procedió a realizar solicitudes de información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia(<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), y consultó la base de datos de

población potencial, es aquella que se encuentra bajo el supuesto del problema público que le dio origen al programa; la **población objetivo**, es la que el programa está en condiciones de atender de acuerdo con los recursos disponibles para su operación y; la **población atendida**, es la que el programa realmente atendió en el periodo anual de operación. En este componente, se buscó estandarizar los porcentajes de cobertura de la población potencialmente beneficiaria del programa. Para ello, se introdujo un ponderador con el objetivo de evitar distorsiones en la comparación entre los programas que entregan subsidios intergubernamentales respecto de aquellos que entregan subsidios directos a la población. Esto se basa en el supuesto de que no resulta posible valorar de la misma forma a un programa público que identifica a su población potencialmente beneficiaria como otra agencia gubernamental, que un programa cuya población potencialmente beneficiaria la constituyen beneficiarios directos fuera del aparato gubernamental. No obstante, si estos programas que entregan subsidios directos a la población muestran una planeación deficiente, al tener una población atendida más alta que la propia población potencial, su calificación máxima también es de 70. Se asume que, a mayor cobertura de su población potencialmente beneficiaria, el programa tendrá mayor capacidad para resolver el problema público que atiende. De forma contraria, una baja cobertura refleja un esfuerzo limitado y disperso por resolver el problema público que le dio origen al programa. Por lo tanto, se asume que la cobertura del programa refleja también su nivel de suficiencia presupuestaria para resolver el problema público que atiende.

Cada uno de los dos componentes arriba descritos representa 50% del total de la calificación obtenida por cada programa en el INDEP. De esta forma, un programa que bajo la medición del INDEP cuenta con una calificación de 100 debería:

- Contar con una adecuada calidad en su diseño.
- Definir metas retadoras pero alcanzables en los niveles estratégicos y de gestión.
- Reportar información pública sobre el avance alcanzado en todas sus metas para el año fiscal evaluado (2021) en Cuenta Pública, al menos en el cuarto Informe Trimestral al Congreso, o bien en el Portal de Transparencia Presupuestaria de la SHCP.
- Cumplir al 100% las metas establecidas para dicho año fiscal.
- Reportar información pública sobre el avance alcanzado en la cobertura de su población potencialmente beneficiaria en la base de datos de cobertura de los programas sujetos a reglas de operación de la SHCP, o bien a través de solicitudes de información pública.
- Alcanzar la cobertura total de su población potencialmente beneficiaria para el año fiscal evaluado.

El proceso de construcción metodológica del INDEP 2022 parte de los siguientes supuestos clave:

1. Que, tras catorce años de implementación de la Política de Evaluación del Desempeño, el gobierno federal ha avanzado en el fortalecimiento y decantación de las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) de los programas presupuestarios, así como del conjunto de indicadores

cobertura de los programas y acciones federales de desarrollo social de la SHCP https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/DatosAbiertos/reglas_operacion/Poblaciones_de_progr_mas_de_desarrollo_social_2020_atendida.xlsx, con el objetivo de obtener la definición y cuantificación de la Población Potencial (PP), Población Objetivo (PO) y Población Atendida (PA) por cada programa social para ejercicio fiscal 2020. El listado completo de los programas y acciones sociales federales evaluados en el INDEP 2022 puede consultarse en el Anexo I del presente reporte.

- (presupuestarios y no presupuestarios) que constituyen el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).
2. Que, por lo tanto, los indicadores de las MIR y del SED reflejan adecuadamente el sentido de logro estratégico y de gestión de cada programa.
 3. Que los indicadores de las MIR y del SED de cada programa informan los avances en toda la cadena lógica del desempeño (insumos, procesos, productos, resultados e impactos) de los mismos.
 4. Que los indicadores estratégicos y de gestión de cada programa reportados por el Ejecutivo en sus Informes Trimestrales y en Cuenta Pública 2021 a la Cámara de Diputados derivan de las MIR y del SED, por lo cual pueden ser tomados como referentes confiables para reflejar los niveles de avance y cumplimiento de cada programa en sus respectivos indicadores.
 5. Que los indicadores estratégicos y de gestión de cada programa, reportados por el Ejecutivo a través de la SHCP en el Portal de Transparencia Presupuestaria (www.transparenciapresupuestaria.gob.mx), derivan de las MIR y del SED, por lo cual pueden ser tomados como referentes confiables para reflejar los niveles de avance y cumplimiento de cada programa en sus respectivos indicadores.
 6. Que las Evaluaciones de Consistencia y Resultados (ECRs) y las Evaluaciones de Diseño realizadas durante 2011-2022, así como las Evaluaciones de Diseño con Trabajo de Campo generadas en 2019-2020, todas coordinadas por CONEVAL y aplicadas a los programas y acciones federales de desarrollo social, reflejan, con la información públicamente disponible más actualizada y confiable, la consistencia del diseño y las previsiones institucionales y operativas con las que cuentan los programas.
 7. Que la base de datos de cobertura de los programas y acciones federales de desarrollo social de la SHCP concentra la información públicamente disponible más actualizada y confiable, en términos de la población potencial, objetivo y atendida de cada programa evaluado para el ciclo fiscal más reciente y que ésta fue validada por las Unidades Responsables (URs) de cada programa.

Asimismo, es importante señalar que el INDEP 2022 no considera el grado de progresividad o regresividad de cada programa como una de las variables del análisis, debido a que ninguna instancia pública (incluida CONEVAL) produce este dato de forma sistemática para cada programa.

Por otra parte, se asumió como condición básica de estimación que cada programa debería:

- Reportar información tanto de avance de indicadores en la Cuenta Pública 2021, o al menos en el cuarto Informe Trimestral y/o en el Portal de Transparencia Presupuestaria de la SHCP;
- Contar con información de cobertura de su población potencialmente beneficiaria para ser “evaluable” y, por tanto, incluido en el Índice. Al respecto, cabe precisar que para esta edición del INDEP se utilizó la información públicamente disponible más actualizada de la base de datos de cobertura de los programas y acciones federales de desarrollo social de la SHCP.

Dicho lo anterior, **todo programa que no presentó información** en alguna de estas dos dimensiones (cumplimiento de metas y/o cobertura de su población potencialmente beneficiaria, **y que por ende, no fue posible estimar su Nivel de Desempeño, se clasificó como “Opaco”, e integra la Caja Negra del Gasto Social Federal.**

En contraparte, los programas que sí reportaron esta información y, por tanto, obtuvieron calificaciones en cada uno de los dos componentes (CCC y CCPB), fueron ubicados en una matriz que los correlaciona; la cual,

clasifica a los programas en 5 Niveles de Desempeño que reflejan la capacidad con la que cuentan para resolver el problema público que les dio origen, misma que es tomada como un *proxy* de su Nivel de Desempeño¹²:

1. Programas con Nivel de Desempeño Óptimo.

Son aquellos que poseen una alta calidad en su diseño, y que han alcanzado un avance significativo en su cumplimiento de metas, así como una cobertura sustantiva de su población potencialmente beneficiaria. Es decir, están contribuyendo de forma significativa a resolver el problema público que les dio origen, por lo que requieren de incrementos presupuestales poco significativos. (Promedio de Calidad de Diseño y Cumplimiento de metas superior a 80%, así como Cobertura de población potencialmente beneficiaria superior a 80%).

2. Programas con Alto Potencial de Desempeño.

Este conjunto de programas se caracteriza por demostrar niveles adecuados de calidad en su diseño y por haber alcanzado un avance significativo en su cumplimiento de metas, pero no cuentan con el presupuesto suficiente para cubrir de forma significativa a su población potencialmente beneficiaria (Promedio de Calidad de Diseño y Cumplimiento de metas superior a 80%, así como Cobertura de población potencialmente beneficiaria superior a 65% pero inferior a 80%).

3. Programas con Nivel de Desempeño Mejorable.

Se caracterizan por alcanzar una cobertura significativa de su población potencialmente beneficiaria, pero con valores apenas aceptables de calidad de diseño y de cumplimiento de metas (Promedio de Calidad de Diseño y Cumplimiento de metas inferior a 80%, así como cobertura de población potencialmente beneficiaria superior a 80%).

4. Programas con Nivel de Desempeño Escaso.

Se caracterizan por contar con una baja calidad de diseño y bajo cumplimiento de metas, así como bajos niveles de cobertura de su población potencialmente beneficiaria (Promedio de Calidad de Diseño y Cumplimiento de metas inferior a 80%, así como cobertura de población potencialmente beneficiaria inferior a 80%).

5. Programas que reflejan la Dispersión de la Política Social Federal.

Estos programas son una clara muestra de la dispersión de esfuerzos por parte del gobierno federal para dar una respuesta adecuada a problemas sociales relevantes. Debido a su bajo nivel de cobertura, estos programas no están en condiciones de resolver el problema público que les dio origen (Promedio de Calidad de Diseño y Cumplimiento de metas superior a 80%, así como cobertura de población potencialmente beneficiaria inferior a 65%).

¹² Se debe considerar que el nivel de cobertura de la población potencialmente beneficiaria de cada programa público federal está directamente relacionado con su asignación presupuestal.

III. Resultados del INDEP 2022

La Caja Negra del Gasto Social Federal

En los últimos doce años se han realizado amplios esfuerzos por incrementar el grado de transparencia de la información públicamente disponible sobre el cumplimiento de metas y el grado de cobertura de la población potencialmente beneficiaria de cada programa presupuestario. A pesar de lo anterior aún existen espacios de falta de transparencia en el gasto social federal. Este tipo de programas integran la “Caja Negra del Gasto Social Federal” debido a sus problemas de opacidad.

- Con base en la edición 2022 del Índice, que está evaluando el tercer año (2021) de gobierno de la actual administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador, GESOC identificó que 18 de los 80 programas y acciones sociales evaluados por el INDEP (22.5%), presentan problemas de opacidad que impiden estimar su desempeño; es decir, no reportan información sobre avances en cobertura y se desconoce si la población que atendían fue absorbida por otros programas o si no se realizó la provisión de bienes o servicios contemplados.
- Estos 18 programas tuvieron un presupuesto aprobado total para el 2022 de \$119 mil 207 millones de pesos, es decir, el 10.47% del total del presupuesto asignado al conjunto de programas sociales del gobierno federal analizados por el INDEP. Para el 2023, se propone la continuidad de 13 de estos 18 programas con un presupuesto propuesto de \$155,735,970,735.00, es decir, un aumento del 30.6% respecto al presupuesto aprobado en 2022.
- Es importante hacer énfasis en que, contrario a lo observado desde 2018, los programas opacos representan más de 10% de los programas analizados a través de la metodología del INDEP lo cual se traduce en la necesidad de robustecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas para este tipo de programas.

Funcionarios responsables de los 18 programas opacos INDEP 2022:

	Programa	Unidad Responsable	Presupuesto Aprobado 2021	Presupuesto Aprobado 2022	Presupuesto Propuesto 2023	Variación del PEF 2022 vs PPEF 2023
1	Atención a la salud (ISSSTE)	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	\$23,871,670,103.00	\$26,284,065,107.00	\$28,726,137,882.00	9.3%
2	Atención a la salud (SS)	Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad	\$44,779,058,663.00	\$51,671,570,446.00	\$79,416,322,310.00	53.7%
3	Becas de posgrado y apoyos a la calidad	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	\$11,992,254,100.00	\$12,442,320,070.00	\$13,138,649,421.00	5.6%

	Programa	Unidad Responsable	Presupuesto Aprobado 2021	Presupuesto Aprobado 2022	Presupuesto Propuesto 2023	Variación del PEF 2022 vs PPEF 2023
4	Desarrollo, aplicación de programas educativos e investigación en materia agroalimentaria	Colegio de Postgraduados	\$4,357,398,988.00	\$4,481,410,317.00	\$4,730,359,876.00	5.6%
5	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad	\$5,283,957,335.00	\$5,935,674,513.00	\$7,738,205,972.00	30.4%
6	Fortalecimiento a la atención médica	Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud	\$912,378,521	\$862,384,732	\$882,489,769.00	2.3%
7	Investigación científica, desarrollo e innovación	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	\$5,567,598,247.00	\$5,819,808,540.00	\$6,155,944,433.00	5.8%
8	Prevención y control de enfermedades	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	\$5,016,875,316.00	\$5,651,627,399.00	\$8,189,162,225.00	44.9%
9	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	\$567,736,700	\$582,306,187	\$616,226,349.00	5.8%
10	Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo	\$55,512,360	\$56,813,664	\$59,824,434.00	5.3%
11	Programa de Apoyo Financiero a Microempresas Familiares	Unidad de Prospectiva, Planeación y Evaluación	\$1,600,000,000	SP	SP	SP

	Programa	Unidad Responsable	Presupuesto Aprobado 2021	Presupuesto Aprobado 2022	Presupuesto Propuesto 2023	Variación del PEF 2022 vs PPEF 2023
12	Programa de modernización de los registros públicos de la propiedad y catastros	Dirección General de Inventarios y Modernización Registral y Catastral	\$76,942,980	\$79,830,629	\$84,298,318.00	5.6%
13	Programa de Vivienda Social	Comisión Nacional de Vivienda	\$4,148,396,781.00	\$4,303,769,834.00	\$4,521,949,929.00	5.1%
14	Programa para la productividad y competitividad industrial	Unidad de compras de Gobierno	\$1,409,122	SP	SP	SP
15	Seguro de Vida para Jefas de Familia	Dirección General de Seguro de Vida para Jefas de Familia	\$10,609,994	\$11,008,184	SP	SP
16	Subsidios a programas para jóvenes	Instituto Mexicano de la Juventud	SP	SP	SP	SP
17	Universidades para el Bienestar Benito Juárez García	Dirección General de Educación Superior Universitaria	\$987,413,194	\$1,024,470,537	\$1,476,399,817.00	44.1%
18	Vinculación Productiva	Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca	SP	SP	SP	SP

Fuente: Elaboración propia con base en el PEF 2021, el PEF 2022 y PPEF 2023, disponibles en Transparencia Presupuestaria. Las UR responsables de los programas se obtuvieron de las MIR de la Cuenta Pública 2021; los nombres de las y los funcionarios públicos se obtuvieron de los portales oficiales y públicos de las UR.

Es altamente recomendable que durante el proceso de aprobación del Paquete Económico 2023, las y los diputados, justifiquen las asignaciones de recursos públicos a cada uno de los programas ubicados en la Caja Negra. En este sentido, es indispensable que la discusión del Paquete Económico, así como la asignación de los recursos, contemple la previsión de medidas para que los programas en condiciones de

opacidad hagan pública la información relativa a la cobertura de su población potencialmente beneficiaria.

Sobre el desempeño de los programas públicos

En una escala de 0 a 100, donde la mínima aprobatoria es 60, la calificación promedio general obtenida por los 62 programas que cuentan con calificación¹³

en el INDEP 2022 fue de 59.1. De este total, 32 programas resultaron reprobados en su calificación final, lo que representa el 51.61% de los programas evaluados.

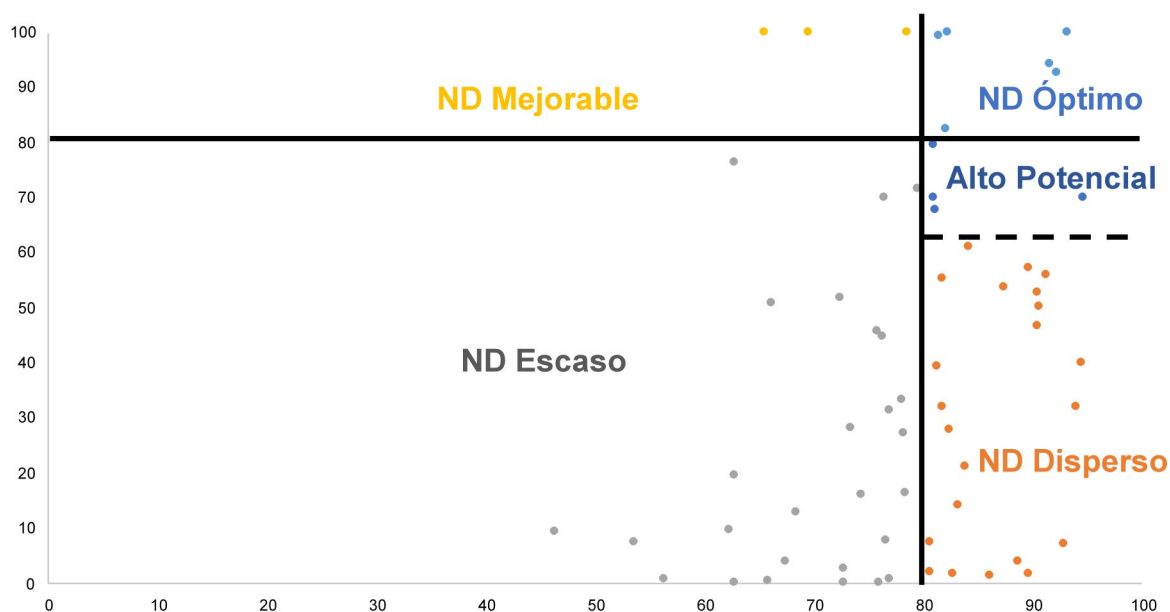
En comparación con la calificación promedio general del INDEP 2021, se registró un ligero aumento de 2.1 puntos del Índice (esto es, de 57.01 en el INDEP 2021 a 59.1 en el INDEP 2022); mientras que el número de programas reprobados disminuyó de 51 en 2021 a 32 en 2022. Asimismo, en el INDEP 2022, cinco programas alcanzaron una calificación superior a 90, uno más que en la medición del año previo.

De esta forma, los programas que sí reportaron información tanto de avance en indicadores en la Cuenta Pública 2021 y/o en el Portal de Transparencia Presupuestaria de la SHCP, así como de la cobertura de su población potencialmente beneficiaria, fueron ubicados en una matriz que los clasifica en cinco niveles dependiendo su desempeño, es decir, con base en su capacidad para resolver el problema público que les dio origen.

La calificación promedio obtenida por los 62 programas que tienen calificación numérica en el INDEP 2022 fue de 59.1. Solo 6 programas alcanzaron un Nivel de Desempeño Óptimo; en contraste, 32 programas resultaron reprobados.

En la siguiente gráfica se puede observar que la mayor parte de los programas y acciones de desarrollo social tienen niveles bajos de desempeño (es decir, se ubican en una categoría de escaso, mejorable o dispersión) y, por ende, enfrentan problemáticas para generar resultados y cerrar brechas sociales:

¹³ De los 80 programas y acciones considerados en el INDEP 2022, se restan los 18 programas que están en Caja Negra ya que por su opacidad impiden calcular su desempeño.



1. Programas con Nivel de Desempeño Óptimo

Los programas ubicados en el primer cuadrante y categorizados con un Nivel de Desempeño Óptimo son aquellos que poseen una alta calidad en su diseño, un avance significativo en su cumplimiento de metas, y una cobertura sustantiva de su población potencialmente beneficiaria. Es decir, están contribuyendo de forma significativa a resolver el problema público que les dio origen. La evidencia del INDEP 2022 indica que 6 programas alcanzaron un Nivel de Desempeño Óptimo. Éstos obtuvieron un promedio de 90.91. Entre ellos se encuentran Producción y distribución de libros y materiales educativos (96.59), Investigación científica, desarrollo e innovación (90.29), Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores (92.79), entre otros.

Nivel de Desempeño	Número de Programas INDEP 2021	Porcentaje de programas con respecto al total evaluado	Presupuesto aprobado 2021	Porcentaje del Ppto Aprobado 2021 con respecto al total	Ppto aprobado 2022	Porcentaje del Ppto Aprobado 2021 con respecto al total	Ppto propuesto 2023
ND Óptimo	6	7.5%	\$445,191,104,092.00	46.78%	\$559,938,619,463	50.43%	\$684,239,379,982.00

En este Nivel de Desempeño también se encuentra el programa Producción y distribución de libros y materiales educativos, el cual presenta una alta calidad de diseño, un alto cumplimiento de metas y una cobertura del 100% de su población potencialmente beneficiaria. En estos casos, un incremento de su presupuesto se justifica sólo si es de la misma proporción que el incremento anual de su población potencial, esto es, en el orden de entre 2% y 6%. Cualquier incremento presupuestal por encima de esta proporción es ineficiente y sería mejor aprovechado por otros programas.

Por otro lado, en el mismo Nivel de Desempeño se ubican programas que presentan una alta calidad de diseño, así como una adecuada capacidad para cumplir las metas que se proponen, pero que aún no están cerca de alcanzar una cobertura total de su población potencialmente beneficiaria. Ejemplo de ello, es el programa Atención a la Salud del IMSS y el programa del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) de CONACyT, los cuales cuentan con una cobertura de la población potencialmente beneficiaria de entre el 82 y 92% y, por lo tanto, los incrementos en sus asignaciones presupuestales pueden ser mayores, aunque su techo máximo sería sólo en proporción a la brecha que aún presentan para alcanzar al 100% de su población potencialmente beneficiaria.

Programas con Nivel de Desempeño Óptimo y sus respectivas calificaciones

Rank	Programa	Dependencia	Calidad de Diseño	Cumplimiento de Metas	Desempeño	Cobertura	Calificación INDEP 2022
1	Producción y distribución de libros y materiales educativos	SEP	92.01	94.35	93.18	100.00	96.59
2	Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores	BIENESTAR	91.66	91.58	91.62	93.96	92.79
3	Sistema Nacional de Investigadores (SNI)	CONACYT	89.19	95.36	92.27	92.66	92.47
4	Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez	SEP	69.48	94.91	82.20	100.00	91.10
5	Investigación científica y desarrollo tecnológico	SEP	73.65	89.35	81.50	99.08	90.29
6	Atención a la salud (IMSS)	IMSS	65.35	98.93	82.14	82.31	82.22

Panorama Presupuestal 2023 de los programas y acciones sociales federales con Nivel de Desempeño Óptimo

En términos presupuestarios, los programas clasificados con un nivel de desempeño óptimo por el INDEP 2022, se caracterizan por requerir incrementos presupuestarios poco significativos, ya que han alcanzado la cobertura total de su población potencialmente beneficiaria, o están muy cerca de hacerlo; no obstante, si se les otorgan menores recursos presupuestarios se puede afectar su adecuado desempeño. En ese sentido, se identificó que, para los 6 programas ubicados en este cuadrante, se plantean dentro del PPEF 2023, incrementos presupuestarios que van del 5.17% (Investigación científica y desarrollo tecnológico de la SEP) al 41.96% (Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores por segundo año consecutivo registrando el mayor aumento propuesto), con respecto al monto aprobado en el PEF 2022.

Programa	Dependencia	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023	Variación PEF 2022 vs PPEF 2023	Variación absoluta PEF 2023 vs PPEF 2023
		Aprobado	Propuesto		
Producción y distribución de libros y materiales educativos	SEP	\$ 3,397,428,373	\$3,587,937,951.00	5.6%	\$190,509,578.00
Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores	BIENESTAR	\$ 238,014,726,042	\$335,499,397,934.00	41.0%	\$97,484,671,892.00
Sistema Nacional de Investigadores (SNI)	CONACYT	\$ 7,277,633,878	\$8,097,142,675.00	11.3%	\$819,508,797.00
Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez	SEP	\$ 34,499,988,722	\$37,554,331,212.00	8.9%	\$3,054,342,490.00
Investigación científica y desarrollo tecnológico	SEP	\$ 17,108,152,981	\$17,992,666,805.00	5.2%	\$884,513,824.00
Atención a la salud (IMSS)	IMSS	\$ 259,640,689,467	\$281,507,903,405.00	8.4%	\$21,867,213,938.00
Total		\$559,938,619,463.00	\$684,239,379,982.00	13.4%	\$124,300,760,519.00

Fuente: Elaboración propia. Las variaciones fueron calculadas tomando como base el PEF 2021, PEF 2022 y el PPEF 2023 en millones de pesos corrientes.

2. Programas con Alto Potencial de Desempeño

Los programas ubicados en el segundo cuadrante son aquellos que poseen un Alto Potencial de Desempeño, pues cuentan con niveles adecuados de calidad en su diseño y alcanzaron un avance destacado en su cumplimiento de metas, pero no cuentan con el presupuesto suficiente para cubrir de forma significativa a su población potencialmente beneficiaria.

La evidencia del INDEP 2022 indica que 4 programas alcanzaron un Nivel de Alto Potencial de Desempeño. Éstos obtuvieron una calificación promedio de 78.11. Entre ellos se encuentra el Programa Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (82.32) de SADER, Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar

Benito Juárez de la SEP (80.25) y el Programa de Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales de la SEP (75.46).

Nivel de Desempeño	Número de Programas INDEP 2022	Porcentaje de programas con respecto al total evaluado	Presupuesto aprobado 2021	Porcentaje del Ppto Aprobado 2021 con respecto al total	Ppto aprobado 2022	Porcentaje del Ppto Aprobado 2022 con respecto al total	Ppto propuesto 2023
Alto potencial	4	5%	\$128,864,656,202	13.54%	\$136,459,797,504	12.29%	\$143,784,336,685.00

Fuente: Elaboración propia. Las variaciones fueron calculadas tomando como base el PEF 2021, PEF 2022 y el PPEF 2023 en millones de pesos corrientes.

Estos 4 programas tienen un buen avance en su cumplimiento de metas y cuentan con una alta calidad de diseño, no obstante, tienen niveles medios de cobertura (entre 65 y 80%). Es por ello que, estos programas, son candidatos idóneos para incrementos presupuestarios significativos que les permitan ampliar su nivel de cobertura, pues cada peso destinado será una inversión social justificada, en tanto que este conjunto de programas cuenta con un mayor potencial para resolver el problema público que atienden, a partir de un incremento en sus asignaciones presupuestales.

Programas con Alto Potencial de Desempeño y sus respectivas calificaciones

Rank	Programa	Dependencia	Calidad de Diseño	Cumplimiento de Metas	Desempeño	Cobertura	Calificación INDEP 2022
7	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	SADER	94.74	94.53	94.63	70.00	82.32
8	Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez	SEP	75.47	86.36	80.91	79.59	80.25
9	Subsidios para organismos descentralizados estatales	SEP	77.75	84.08	80.92	70.00	75.46
10	Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	CULTURA	80.45	81.68	81.06	67.75	74.40

Panorama presupuestal 2023 de los programas y acciones sociales con Alto Potencial de Desempeño

De acuerdo con el análisis de la propuesta programática del Ejecutivo para el ejercicio fiscal 2023, los cuatro programas con un Alto Potencial de Desempeño cuentan con una propuesta de asignación presupuestaria. En todos los casos se proponen aumentos de presupuesto que van del 5.6% (Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías y Subsidios para organismos descentralizados estatales) al mismo presupuesto aprobado en 2022, para el caso del programa Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de SADER.

Asimismo, el Ejecutivo Federal propone que el Programa de Salud y Bienestar Comunitario; Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación y; el Programa Nacional de Convivencia Escolar, que no contaron con presupuesto aprobado para 2021, tampoco cuenten con presupuesto para el ejercicio fiscal 2022.

Programa	Dependencia	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023	Variación PEF 2022 vs PPEF 2023	Variación absoluta PEF 2022 vs PPEF 2023
		Aprobado	Propuesto		
Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	SADER	\$3,344,106,832.00	\$3,344,106,832.00	0.0%	\$0.00
Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez	SEP	\$33,210,582,188.00	\$34,922,125,472.00	5.2%	\$1,711,543,284.00
Subsidios para organismos descentralizados estatales	SEP	\$99,858,419,646.00	\$105,468,802,622.00	5.6%	\$5,610,382,976.00
Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	CULTURA	\$46,688,838.00	\$49,301,759.00	5.6%	\$2,612,921.00
Total		\$136,459,797,504.00	\$143,784,336,685.00	4.09%	\$7,324,539,181.00

Fuente: Elaboración propia. Las variaciones fueron calculadas tomando como base el PEF 2022 y el PPEF 2023 en millones de pesos corrientes.

En términos generales, para el conjunto de programas que mostraron un Alto Potencial de desempeño, el Ejecutivo Federal propone para el 2023 una ampliación de \$7 mil 324 millones de pesos, es decir, 4.09% adicional con relación al presupuesto que se les aprobó en el 2022; lo cual es acorde al adecuado desempeño mostrado por este conjunto de programas durante el ejercicio fiscal 2021, en cuanto un buen avance en su cumplimiento de metas y una alta calidad de diseño.

3. Programas con Nivel de Desempeño Mejorable

Los programas ubicados en el tercer cuadrante son aquellos con un Nivel de Desempeño Mejorable, cuya principal cualidad es haber conseguido una cobertura sustantiva de su población potencialmente beneficiaria. Sin embargo, presentan problemas en la consecución de sus metas anuales, además de contar con una calidad de diseño media. En términos de presupuesto, antes de pensar en algún incremento para dichos programas, es necesario que la Cámara de Diputados genere una agenda de mejora sustantiva para elevar la calidad de diseño y fortalecer su capacidad de gestión para cumplir con las metas establecidas por los propios programas.

La evidencia obtenida por el INDEP 2022, indica que, durante el ejercicio fiscal 2021, fueron 3 los programas que alcanzaron un Nivel de Desempeño Mejorable, mismos que obtuvieron una calificación promedio de 85.58. Hablamos de los programas Investigación en Cambio Climático, Sustentabilidad y Crecimiento Verde (89.28) de SEMARNAT, Articulación de Políticas Integrales de Juventud (84.75) de BIENESTAR y Protección y Restitución de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de la SS (82.71).

Nivel de Desempeño	Número de Programas INDEP 2022	Porcentaje de programas con respecto al total evaluado	Presupuesto aprobado 2021	Porcentaje del Ppto Aprobado 2021 con respecto al total	Ppto aprobado 2022	Porcentaje del Ppto Aprobado 2022 con respecto al total	Ppto propuesto 2023
ND Mejorable	3	3.75%	\$265,172,235.00	0.03%	\$276,574,872.00	0.02	\$292,795,513.00

Programas con Nivel de Desempeño Mejorable y sus respectivas calificaciones

Rank	Programa	Dependencia	Calidad de Diseño	Cumplimiento de Metas	Desempeño	Cobertura	Calificación INDEP 2022
11	Investigación en Cambio Climático, sustentabilidad y crecimiento verde	SEMARNAT	60.90	96.20	78.55	100.00	89.28
12	Articulación de Políticas Integrales de Juventud	BIENESTAR	49.01	90.00	69.51	100.00	84.75
13	Protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes	SS	60.83	70.00	65.42	100.00	82.71

Panorama Presupuestal 2023 de los programas y acciones sociales federales que alcanzan un Nivel de Desempeño Mejorable

De acuerdo con la propuesta presupuestaria del Ejecutivo para 2023, se proponen aumentos que van del 5.6% (Articulación de Políticas Integrales de Juventud) al 6.0% (Investigación en Cambio Climático, sustentabilidad y crecimiento verde), respecto a lo aprobado para el ejercicio fiscal 2022.

Programa	Clave Presupuestal	Dependencia	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023	Variación PEF 2022 vs PEF 2023	Variación absoluta PEF 2022 vs PPEF 2023
			Aprobado	Propuesto		
Investigación en Cambio Climático, sustentabilidad y crecimiento verde	E015	SEMARNAT	\$160,307,827.00	\$169,960,631.00	6.0%	\$9,652,804.00
Articulación de Políticas Integrales de Juventud	E016	BIENESTAR	\$22,343,521.00	\$23,593,968.00	5.6%	\$1,250,447.00
Protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes	E041	SS	\$93,923,524.00	\$99,240,914.00	5.7%	\$5,317,390.00
		Total	\$276,574,872.00	\$292,795,513.00	5.76%	\$16,220,641.00

Fuente: Elaboración propia. Las variaciones fueron calculadas tomando como base el PEF 2021, PEF 2022 y el PPEF 2023 en pesos corrientes.

4. Programas con Nivel de Desempeño Escaso

Los programas ubicados en el cuarto cuadrante de la matriz son aquellos que tienen un Nivel de Desempeño Escaso. Éstos presentan condiciones de bajo nivel de cobertura de su población potencialmente beneficiaria, así como valores bajos de calidad en su diseño y/o avances mediocres en su cumplimiento de metas.

La evidencia emanada del INDEP 2022, indica que, durante el ejercicio fiscal 2021, 27 programas fueron clasificados con un Nivel de Desempeño Escaso, obteniendo una calificación promedio de 46.79. Entre ellos se encuentran Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación de la SEP (75.37), el Programa Vigilancia Epidemiológica de la SS (73.18), Sembrando Vida (41.25) y Jóvenes Construyendo el Futuro de la STyPS (54.17).

Nivel de Desempeño	Número de Programas INDEP 2022	Porcentaje de programas con respecto al total evaluado	Presupuesto aprobado 2021	Porcentaje del Ppto Aprobado 2021 con respecto al total	Ppto aprobado 2022	Porcentaje del Ppto Aprobado 2022 con respecto al total	Ppto propuesto 2023
ND Escaso	27	33.75%	\$113,834,702,516.00	11.96%	\$120,180,700,707.00	10.82%	\$144,127,050,964.00

Programas con Nivel de Desempeño Escaso y sus respectivas calificaciones

Rank	Programa	Dependencia	Calidad de Diseño	Cumplimiento de Metas	Desempeño	Cobertura	Calificación INDEP 2022
14	Apoyos a centros y organizaciones de educación	SEP	68.84	90.00	79.42	71.32	75.37
15	Vigilancia epidemiológica	SS	56.95	95.77	76.36	70.00	73.18
16	Producción para el Bienestar	SADER	62.37	63.21	62.79	76.22	69.50
17	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	SADER	77.53	67.24	72.38	51.79	62.09
18	Educación inicial y básica comunitaria	SEP	89.79	61.89	75.84	45.64	60.74
19	Educación para adultos	SEP	81.95	70.45	76.20	44.83	60.52
20	Agua potable, drenaje y tratamiento	SEMARNAT	56.75	75.51	66.13	50.78	58.46
21	Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas	INPI	85.15	71.04	78.09	33.13	55.61
22	Jóvenes Construyendo el Futuro	STPS	64.52	89.31	76.91	31.43	54.17
23	Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola	SEMARNAT	71.74	84.73	78.24	27.17	52.71
24	Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente	BIENESTAR	62.21	84.50	73.35	28.02	50.69

25	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	SEP	74.55	82.27	78.41	16.49	47.45
26	Generación y difusión de información para el consumidor	SE	58.63	90.00	74.32	15.91	45.11
27	Programa para regularizar asentamientos humanos	SEDATU	78.16	75.00	76.58	7.69	42.14
28	Sembrando vida	BIENESTAR	48.89	76.75	62.82	19.68	41.25
29	Programa de Cultura Física y Deporte	SEP	68.83	67.83	68.33	12.78	40.56
30	Programas de Atención a Personas con Discapacidad	SS	71.34	82.37	76.86	0.67	38.77
31	Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	STPS	87.75	64.27	76.01	0.16	38.08
32	Programa Nacional de Reconstrucción	SEDATU	74.26	71.15	72.70	2.59	37.65
33	Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)	SEDATU	66.98	78.34	72.66	0.01	36.33
34	Servicios de asistencia social integral	SS	67.92	56.55	62.23	9.63	35.93
35	Programa de Microcréditos para el Bienestar	SE	82.10	52.87	67.49	4.02	35.75
36	Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable	SEMARNAT	83.96	47.52	65.74	0.41	33.08

37	Calidad en la Atención Médica	SS	78.79	46.67	62.73	0.00	31.37
38	Servicios a grupos con necesidades especiales	BIENESTAR	60.04	47.10	53.57	7.31	30.44
39	Prestaciones Sociales	IMSS	58.13	54.42	56.27	0.75	28.51
40	Adquisición de leche nacional	SADER	41.32	51.28	46.30	9.44	27.87

Panorama presupuestal 2023 de los programas y acciones sociales que tienen un Nivel de Desempeño Escaso

De los 27 programas que se ubican en este cuadrante, para dos no se propone presupuesto para el 2023 (Programa de Microcréditos para el Bienestar y Calidad en la Atención Médica); se desconoce qué programas son los que atenderán a la población a la cual orientaban sus esfuerzos institucionales estos programas. Por otra parte, de los 25 programas restantes que sí son considerados en el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2023, sólo para el Programa Nacional de Reconstrucción se proponen reducciones respecto al presupuesto aprobado en 2022 en menos 23%. En contraparte, los restantes 24 programas se proponen incrementos presupuestarios, el más elevado es para el Programa “Apoyos a centros y organizaciones de educación” con un aumento del 115.4%.

Programa	Clave Presupuestal	Dependencia	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023	Variación PEF 2022 vs PEF 2023	Variación absoluta PEF 2022 vs PEF 2023
			Aprobado	Propuesto		
Apoyos a centros y organizaciones de educación	U080	SEP	\$4,514,728,999.00	\$9,725,680,380.00	115.4%	\$5,210,951,381.00
Vigilancia epidemiológica	U009	SS	\$570,196,453.00	\$600,153,003.00	5.3%	\$29,956,550.00
Producción para el Bienestar	S293	SADER	\$14,006,651,256.00	\$15,506,897,997.00	10.7%	\$1,500,246,741.00
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A.	S052	SADER	\$1,287,316,053.00	\$1,359,360,170.00	5.6%	\$72,044,117.00

de C.V.						
Educación inicial y básica comunitaria	E066	SEP	\$5,268,697,724.00	\$5,562,399,481.00	5.6%	\$293,701,757.00
Educación para adultos	E064	SEP	\$1,557,236,075.00	\$1,642,573,629.00	5.5%	\$85,337,554.00
Agua potable, drenaje y tratamiento	S074	SEMARNAT	\$2,145,249,724.00	\$3,427,264,694.00	59.8%	\$1,282,014,970.00
Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas	S249	INPI	\$990,583,494.00	\$1,045,695,894.00	5.6%	\$55,112,400.00
Jóvenes Construyendo el Futuro	S280	STPS	\$21,696,592,599.00	\$23,090,451,801.00	6.4%	\$1,393,859,202.00
Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola	S217	SEMARNAT	\$1,628,578,996.00	\$1,706,793,700.00	4.8%	\$78,214,704.00
Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente	S286	BIENESTAR	\$20,037,518,813.00	\$24,077,721,632.00	20.2%	\$4,040,202,819.00
Programa para el Desarrollo Profesional Docente	S247	SEP	\$249,265,862.00	\$263,257,099.00	5.6%	\$13,991,237.00
Generación y difusión de información para el consumidor	B002	SE	\$296,823,759.00	\$309,931,166.00	4.4%	\$13,107,407.00
Programa para regularizar asentamientos humanos	S213	SEDATU	\$74,026,706.00	\$78,120,599.00	5.5%	\$4,093,893.00
Sembrando vida	S287	BIENESTAR	\$29,903,868,459.00	\$37,136,532,015.00	24.2%	\$7,232,663,556.00
Programa de	S269	SEP	\$1,777,194,242.00	\$1,876,654,191.00	5.6%	\$99,459,949.00

Cultura Física y Deporte			0	0		
Programas de Atención a Personas con Discapacidad	S039	SS	\$26,735,043.00	\$28,231,259.00	5.6%	\$1,496,216.00
Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	E003	STPS	\$25,841,601.00	\$27,407,834.00	6.1%	\$1,566,233.00
Programa Nacional de Reconstrucción	S281	SEDATU	\$1,610,222,224.00	\$1,239,239,246.00	-23.0%	(\$370,982,978.00)
Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)	S273	SEDATU	\$4,180,000,001.00	\$6,647,390,000.00	59.0%	\$2,467,389,999.00
Servicios de asistencia social integral	E040	SS	\$2,903,275,531.00	\$3,064,023,124.00	5.5%	\$160,747,593.00
Programa de Microcréditos para el Bienestar	S285	SE	SP	SP	NA	NA
Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable	E005	SEMARNAT	\$27,849,394.00	\$29,162,157.00	4.7%	\$1,312,763.00
Calidad en la Atención Médica	S202	SS	SP	SP	NA	NA
Servicios a grupos con necesidades especiales	E003	BIENESTAR	\$304,064,561.00	\$318,778,076.00	4.8%	\$14,713,515.00
Prestaciones Sociales	E012	IMSS	\$1,829,104,555.00	\$1,911,300,592.00	4.5%	\$82,196,037.00
Adquisición de leche nacional	B004	SADER	\$3,269,078,583.00	\$3,452,031,225.00	5.6%	\$182,952,642.00
Total			\$120,180,700,707.00	\$144,127,050,964.00	19.9%	\$23,946,350,257.00

Fuente: Elaboración propia. Las variaciones fueron calculadas tomando como base el PEF 2021, PEF 2022 y el PPEF 2023 en millones de pesos corrientes.

La variación general observada entre el presupuesto aprobado 2022 para este conjunto de programas y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, es de 14.5%, es decir, 23 mil 946 millones de pesos más. Es importante mencionar que para este tipo de programas no se justifica ningún incremento presupuestal y se recomienda una revisión integral de los mismos para mejorar su calidad de diseño y fortalecer su capacidad de gestión para cumplir con sus metas antes de pensar en incrementar su presupuesto para que pueda ampliar la cobertura de su población potencialmente beneficiaria.

5. Programas que reflejan la Dispersión programática y presupuestal de la Política Social del Gobierno Federal para atender los problemas sociales relevantes

Los programas que cuentan con una alta calidad de diseño y que durante el periodo analizado obtuvieron avances aceptables en el cumplimiento de las metas que se habían propuesto, pero con bajos niveles de cobertura de su población potencialmente beneficiaria (inferiores al 65%) son programas categorizados como de Dispersión programática y presupuestal de la Política Social del Gobierno Federal.

La evidencia generada por el INDEP 2022 indica que son 22 programas los que reflejan la “Dispersión de la Política Social” del gobierno federal y que obtuvieron una calificación promedio de 58.45. Entre ellos se encuentran Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable de SEMARNAT (73.62), el Programa de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud (73.37), el Programa de Apoyos a la Cultura de CULTURA (72.52), entre otros.

Nivel de Desempeño	Número de Programas INDEP 2022	Porcentaje de programas con respecto al total evaluado	Presupuesto aprobado 2021	Porcentaje del Ppto Aprobado 2021 con respecto al total	Ppto aprobado 2022	Porcentaje del Ppto Aprobado 2022 con respecto al total	Ppto propuesto 2023
Dispersión	22	27.5%	\$154,313,665,282.00	16.21%	\$174,225,303,330.00	15.69	\$175,633,449,988.00

Estos programas son una muestra clara de la dispersión de esfuerzos por parte del gobierno federal para dar una respuesta integral a problemas sociales relevantes. Debido a su bajo nivel de cobertura, estos programas no están en condiciones de resolver el problema público que les dio origen. Por lo tanto, se recomienda hacer una revisión integral de la política social del gobierno federal, que identifique prioridades claras, determine y justifique, en su caso, cuáles de estos programas recibirán un incremento presupuestal sustantivo para incrementar significativamente su cobertura, y cuáles de ellos deberían integrarse a otros programas ya existentes con una orientación similar en la atención del problema público al que están enfocados.

Programas que representan la Dispersión de la Política Social Federal para atender problemas sociales relevantes

Rank	Programa	Dependencia	Calidad de Diseño	Cumplimiento de Metas	Desempeño	Cobertura	Calificación INDEP 2022
41	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	SEMARNAT	90.52	92.06	91.29	55.95	73.62
42	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	SS	82.58	96.70	89.64	57.09	73.37
43	Programa de Apoyos a la Cultura	CULTURA	78.36	90.07	84.22	60.83	72.52
44	Programa IMSS-BIENESTAR	IMSS	84.85	96.12	90.49	52.83	71.66
45	Programa Nacional de Inglés	SEP	86.70	88.15	87.42	53.58	70.50
46	Protección de los derechos de los consumidores	SE	86.15	95.00	90.57	50.28	70.43
47	Protección Forestal	SEMARNAT	87.03	93.98	90.50	46.72	68.61
48	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	SADER	96.39	66.96	81.67	55.39	68.53
49	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	INMUJERES	94.48	94.59	94.53	40.03	67.28
50	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	BIENESTAR	89.90	97.95	93.92	31.98	62.95

51	Servicios de educación superior y posgrado	SEP	72.50	90.00	81.25	39.33	60.29
52	Prevención y control de enfermedades	IMSS	83.47	80.05	81.76	31.87	56.81
53	Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos	SADER	77.81	86.83	82.32	27.74	55.03
54	Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras	BIENESTAR	87.52	80.00	83.76	21.14	52.45
55	Ejecución a nivel nacional de acciones de promoción y vigilancia de los derechos laborales	STPS	91.88	93.90	92.89	7.25	50.07
56	Prevención y Atención Contra las Adicciones	SS	72.50	93.85	83.17	14.05	48.61
57	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCODES)	SEMARNAT	88.50	88.80	88.65	4.03	46.34
58	Programa de Becas Elisa Acuña	SEP	81.57	97.74	89.66	1.55	45.61
59	Programa de Apoyo a la Educación Indígena	INPI	66.38	95.00	80.69	7.37	44.03
60	Generación de Proyectos de Investigación	SADER	74.24	97.90	86.07	1.37	43.72
61	Servicios de Educación Media Superior	SEP	91.42	74.14	82.78	1.68	42.23
62	Capacitación para Incrementar la Productividad	STPS	66.36	95.00	80.68	1.96	41.32

Panorama presupuestal 2023 de los programas que reflejan la dispersión programática y presupuestal de la política social del Gobierno Federal para atender los programas sociales relevantes

En términos presupuestarios, el Ejecutivo propone en el PPEF que 3 de los 22 programas que se ubican en este cuadrante se proponen recortes que van del 5.5% (Prevención y control de enfermedades del IMSS) al -55.5% (Programa de Becas Elisa Acuña); no obstante, para los 19 restantes sí se propone su continuidad. Para el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCODES) se propone un presupuesto similar al 2022 mientras que para los 18 programas restantes se propone una ampliación presupuestaria que oscila entre el 0.6% hasta el 50.9%, como puede observarse a continuación:

Programa	Clave Presupuestal	Dependencia	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023	Variación PEF 2022 vs PEF 2023	Variación absoluta PEF 2022 vs PPEF 2023
			Aprobado	Propuesto		
Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	S219	SEMARNAT	\$856,582,888.00	\$861,967,125.00	0.6%	\$5,384,237.00
Investigación y desarrollo tecnológico en salud	E022	SS	\$2,519,668,249.00	\$2,614,867,072.00	3.8%	\$95,198,823.00
Programa de Apoyos a la Cultura	S268	CULTURA	\$124,503,583.00	\$187,979,278.00	51.0%	\$63,475,695.00
Programa IMSS-BIENESTAR	S038	IMSS	\$23,689,935,120.00	\$20,628,230,578.00	-12.9%	(\$3,061,704,542.00)
Programa Nacional de Inglés	S270	SEP	\$678,657,966.00	\$716,638,781.00	5.6%	\$37,980,815.00
Protección de los derechos de los consumidores	E005	SE	\$355,293,181.00	\$370,477,361.00	4.3%	\$15,184,180.00
Protección Forestal	E014	SEMARNAT	\$1,348,722,207.00	\$1,416,184,853.00	5.0%	\$67,462,646.00
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	S053	SADER	\$2,227,716,441.00	\$2,352,389,682.00	5.6%	\$124,673,241.00
Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres	S010	INMUJERES	\$379,061,018.00	\$400,274,999.00	5.6%	\$21,213,981.00
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	S155	BIENESTAR	\$288,988,386.00	\$305,161,503.00	5.6%	\$16,173,117.00
Servicios de educación superior y posgrado	E010	SEP	\$59,923,797,514.00	\$62,120,371,538.00	3.7%	\$2,196,574,024.00
Prevención y control de enfermedades	E001	IMSS	\$7,906,664,100.00	\$7,470,506,316.00	-5.5%	(\$436,157,784.00)
Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos	S290	SADER	\$11,373,148,563.00	\$11,957,178,811.00	5.1%	\$584,030,248.00
Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras	S174	BIENESTAR	\$2,785,257,902.00	\$2,926,487,872.00	5.1%	\$141,229,970.00

Ejecución a nivel nacional de acciones de promoción y vigilancia de los derechos laborales	E005	STPS	\$594,404,252.00	\$629,326,928.00	5.9%	\$34,922,676.00
Prevención y Atención Contra las Adicciones	E025	SS	\$1,466,984,173.00	\$1,536,180,743.00	4.7%	\$69,196,570.00
Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)	S046	SEMARNAT	\$147,958,143.00	\$147,979,696.00	0.0%	\$21,553.00
Programa de Becas Elisa Acuña	S243	SEP	\$4,333,761,064.00	\$1,927,601,136.00	-55.5%	(\$2,406,159,928.00)
Programa de Apoyo a la Educación Indígena	S178	INPI	\$1,671,287,461.00	\$1,831,417,357.00	9.6%	\$160,129,896.00
Generación de Proyectos de Investigación	E006	SADER	\$1,581,454,118.00	\$1,644,300,036.00	4.0%	\$62,845,918.00
Servicios de Educación Media Superior	E007	SEP	\$49,937,109,744.00	\$53,551,596,933.00	7.2%	\$3,614,487,189.00
Capacitación para Incrementar la Productividad	E004	STPS	\$34,347,257.00	\$36,331,390.00	5.8%	\$1,984,133.00
Total			\$174,225,303,330.00	\$175,633,449,988.00	0.8%	\$1,408,146,658.00

Fuente: Elaboración propia. Las variaciones fueron calculadas tomando como base el PEF 2021, PEF 2022 y el PPEF 2023 en millones de pesos corrientes.

IV. BALANCE DE MEDIO TÉRMINO DEL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES FEDERALES IMPLEMENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL 2018-2024

Desde el año 2009, con la incipiente implementación del Presupuesto basado en Resultados (PbR), GESOC se dio a la tarea de realizar un análisis puntual de los programas públicos federales que conforman la política social del Gobierno Federal. No fue sino hasta el año 2012 cuando por primera ocasión se implementó la metodología expuesta a lo largo del presente documento de valoración y estimación del desempeño de los programas y acciones federales de desarrollo social.

Con base en lo anterior, presentamos los siguientes hallazgos correspondientes a los primeros tres años (2019-2021) de la administración encabezada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador:

La actual administración, inició su periodo de gestión el 1º de diciembre de 2018, con un paquete económico co-diseñado con funcionarios de la pasada administración y con los siguientes resultados en materia de desempeño de los programas y acciones federales de desarrollo social:

		Óptimo	Alto potencial	Mejorable	Escaso	Dispersión	Caja Negra	TOTAL
INDEP 2020	Programas	9	8	10	47	32	10	116
	Porcentaje	7.76%	6.90%	8.62%	40.52%	27.59%	8.62%	100%

Como puede observarse, sólo el 14.6% de los programas y acciones federales de desarrollo social evaluados por el INDEP 2020 mostraron contribuir de forma significativa a la resolución del problema público que les dio origen (Nivel de Desempeño Óptimo y Alto Potencial de Desempeño). En contra parte, el 76.7% de los programas sociales presentaban condiciones de bajo desempeño (Nivel de Desempeño Mejorable, Escaso y Dispersión), mientras que el 8.6% fueron catalogados como opacos (Caja Negra).

En términos presupuestarios, la distribución de recursos por Nivel de Desempeño se asignó de la siguiente forma:

		Óptimo	Alto potencial	Mejorable	Escaso	Dispersión	Caja Negra	TOTAL
PEF 2019	Presupuesto aprobado	\$199,761,043,213.00	\$118,535,012,931.00	\$307,268,473,940.00	\$215,528,504,912.00	\$113,624,952,522.00	\$9,717,367,435.00	\$964,435,354,953.00
	Porcentaje	20.71%	12.29%	31.86%	22.35%	11.78%	1.01%	100%

A los programas que mostraron un desempeño destacado durante el año 2019, se les aprobó un presupuesto equivalente al 33% del total asignado a los programas y acciones sociales evaluados, mientras que el restante 65.9%, se destinó a programas con problemas en su desempeño y el 1.01% a programas que mostraron condiciones de opacidad.

En el Paquete Económico 2020 -el primero que la administración actual diseñó por su cuenta- se identificó la siguiente distribución de los programas y acciones federales de desarrollo social, de acuerdo con su Nivel de Desempeño:

		Óptimo	Alto potencial	Mejorable	Escaso	Dispersión	Caja Negra	TOTAL
INDEP 2021	Programas	7	8	2	54	23	2	96
	Porcentaje	7.29%	8.33%	2.08%	56.25%	23.96%	2.08%	100%

De acuerdo con los resultados obtenidos en la medición, el 15.6% de los programas del año 2020, contaron con las capacidades necesarias para contribuir de forma significativa en la resolución del problema público que les dio origen. Por otro lado, el 82.2% mostraron un bajo desempeño, mientras que el 2.08% fueron clasificados como programas opacos. Con respecto al año 2012, la proporción de programas con un alto desempeño (14.7% en 2019 y 15.7% en 2020), así como los que reflejaron un desempeño bajo u opacidad (85.3% en 2019 y 84.3% en 2020) estuvieron distribuidos de forma similar en ambos años.

En términos presupuestales, la distribución de recursos por Nivel de Desempeño se asignó de la siguiente forma:

		Óptimo	Alto potencial	Mejorable	Escaso	Dispersión	Caja Negra	TOTAL
PEF 2020	Presupuesto aprobado	\$168,279,875,164.00	\$111,151,545,309.00	\$1,176,673,014.00	\$461,201,139,763.00	\$130,173,356,403.00	\$29,441,659,778.00	\$901,424,249,431.00
	Porcentaje	18.67%	12.33%	0.13%	51.16%	14.44%	3.27%	100%

Se observó una proporción presupuestal casi idéntica a la aprobada en el año 2019 para la implementación de programas con un nivel de desempeño destacado (33% en 2021 y 31% en 2020), así también en lo que respecta a la proporción aprobada a programas con problemas en su desempeño o en condiciones de opacidad (67% en 2019 y 69% en 2020). Con base en la información anterior puede afirmarse que la programación y presupuestación de la política de desarrollo social federal de la actual administración utilizó de forma marginal la evidencia de desempeño de los programas y acciones federales de desarrollo social y se mantuvo bajo el margen inercial identificado en el último año de la administración federal 2012-2018.

Respecto a los resultados observados para el año 2021 se observa lo siguiente:

		Óptimo	Alto potencial	Mejorable	Escaso	Dispersión	Caja Negra	TOTAL
INDEP2022	Programas	6	4	3	27	22	18	80
	Porcentaje	7.50%	5.00%	3.75%	33.75%	27.50%	22.50%	100%

		Óptimo	Alto potencial	Mejorable	Escaso	Dispersión	Caja Negra	TOTAL
PEF 2021	Presupuesto aprobado	\$445,191,104,092.00	\$128,864,656,202.00	\$265,172,235.00	\$113,834,702,516.00	\$154,313,665,282.00	\$109,229,212,404.00	\$951,698,512,731.00
	Porcentaje	46.78%	13.54%	0.03%	11.96%	16.21%	11.48%	100%

Mientras que la proporción de programas con desempeño destacado es del 12.5% (siendo la más baja del periodo analizado), la proporción de presupuesto aprobada a este tipo de programas es del 60.3%, casi duplicando a la proporción de presupuesto aprobado para el año 2020 de 31%. Lo anterior obedece mayoritariamente al aumento del presupuesto en el programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores a lo largo de los tres años analizados y la disminución de presupuesto y número de programas de bajo desempeño u opacidad (99 programas con un presupuesto aprobado de \$646 mil 139 mdp en 2019, 81 programas con un presupuesto aprobado de \$621 mil 992 mdp y 70 programas con un presupuesto aprobado de \$377 mil 642 mdp).

En resumen, es posible afirmar que, en la actual administración sólo el 14.2% de los programas analizados mostraron un desempeño destacado (Óptimo o de Alto Potencial), mientras que la proporción de presupuesto aprobado pasó de 33% en 2019 a 60.32% en 2021. Por su parte, la proporción de los programas con problemas de desempeño u opacidad fue de 85.7% con una proporción de presupuesto aprobado promedio del 58.56%. Se identifica una disminución sustantiva de programas, combinada con una mayor proporción de presupuesto aprobado para el Programa de Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores (de Nivel Óptimo) y nulos esfuerzos por buscar mejorar el desempeño o las condiciones de transparencia de los programas y acciones federales de desarrollo social con bajo desempeño o en condiciones de opacidad.

V. PRINCIPALES HALLAZGOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con base en la evidencia anterior destacamos que:

1. En una escala de 0 a 100, donde la mínima aprobatoria es 60, la calificación promedio general obtenida por los 80 programas considerados en el INDEP 2022 fue de 59.1. De este total, 32 programas resultaron reprobados en su desempeño (40%), y sólo 5 alcanzan una calificación igual o superior a 90.
2. En comparación con la calificación promedio general del INDEP 2021, se registró un aumento de 2.1 puntos; esto es, de 57.0 en 2021 a 59.1 en 2022. El número de programas reprobados disminuyó de 50 en el año 2021 a 32 en 2022.
3. De los 80 programas evaluados el INDEP 2022, se identificaron a 6 que alcanzan un Nivel de Desempeño Óptimo, es decir, que están contribuyendo de forma significativa a resolver el problema público que les dio origen. Éstos tienen un presupuesto conjunto de 559 mil 938 millones de pesos (\$559,938,619,463.00), es decir, el 50.43% del total del presupuesto de los programas sociales para el año 2022, para el 2023, tienen un presupuesto propuesto de 684 mil 239 millones, (\$684,239,379,982.00). Es importante enfatizar que \$97 mil 484 millones de pesos del aumento propuesto corresponden al programa “Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores”, mientras que para los restantes programas solo se propone un aumento de \$26 mil 816 millones de pesos. Cualquier ajuste a la baja en el presupuesto asignado a estos programas contraviene la evidencia sobre su desempeño; pues para este conjunto de programas se justifican aumentos presupuestarios que les permitan alcanzar el 100% de la cobertura de su población potencialmente beneficiaria, o en caso de ya haberla alcanzado, contar con un aumento que les permita cubrir el aumento anual de la población potencialmente beneficiaria para el ejercicio fiscal 2023.
4. De los 80 programas evaluados, el INDEP 2022 demuestra que cuatro poseen un Alto Potencial de Desempeño. Se caracterizan por demostrar niveles adecuados de calidad en su diseño y por tener un alto cumplimiento de metas, pero no cuentan con el presupuesto suficiente para cubrir de forma significativa a su población potencialmente beneficiaria. Estos son los programas idóneos para incrementar de forma significativa su presupuesto. Cada peso invertido en ellos será una inversión social justificada, en tanto que son los programas con mayor potencial para resolver el problema público que atienden. Para este conjunto de programas no se justifican recortes a su presupuesto anual. Estos programas tienen un presupuesto conjunto de 136 mil 459 millones de pesos (\$136,459,797,504.00), es decir, el 12.29% del total del presupuesto de los programas sociales para el año 2022. Para el 2023, tienen un presupuesto propuesto de 143 mil 784 millones de pesos (\$143,784,336,685.00), es decir, un aumento de apenas \$7 mil 324 millones de pesos (+5.4% con respecto a 2022).
5. De los 80 programas evaluados, 3 poseen un Nivel de Desempeño Mejorable. Para el ejercicio fiscal 2022 tuvieron un presupuesto de 276 millones 574 mil pesos (\$276,574,872.00) y en 2023 se propone un presupuesto de \$292,795,513.00, es decir, 16 millones 220 mil pesos más que en el ejercicio fiscal anterior.
6. En cuanto a los programas que obtuvieron un Nivel de Desempeño Escaso, el INDEP 2022 cuantificó 27, mismos que se caracterizan por contar con bajos niveles de cobertura de su población

potencialmente beneficiaria, así como una baja calidad en su diseño y/o avances mediocres en su cumplimiento de metas. Para estos programas no se justifica ningún incremento presupuestal y se recomienda una revisión integral de los mismos para mejorar su calidad de diseño y fortalecer su capacidad de gestión para cumplir con sus metas, antes de pensar en incrementar su cobertura. A este conjunto de programas les fue asignado un monto de 120 mil 180 millones de pesos (\$120,180,700,707.00), es decir, el 10.82% del total del presupuesto aprobado de los programas sociales para el año 2022. Para el 2023, tienen un presupuesto propuesto de \$144,127,050,964.00; es decir, un aumento del 19.9%.

7. Los 22 programas identificados por el INDEP 2022 que conforman la “Dispersión de la Política Social” del gobierno federal, cuentan con muy bajos niveles de cobertura, por lo que no están en condiciones de resolver el problema público que les dio origen. Es por ello, que se recomienda al Congreso hacer un llamado al Ejecutivo Federal para realizar una revisión integral de su política social, que identifique prioridades claras y determine, en su caso, cuáles de estos programas recibirán un incremento presupuestal sustantivo para aumentar significativamente su cobertura, y cuáles de ellos deberían integrarse a otros programas ya existentes. Este conjunto de programas posee un monto de 174 mil 225 millones de pesos (\$174,225,303,330.00), lo cual representa el 15.69% del total del presupuesto aprobado a los programas sociales para el año 2022. Para el 2023, tienen un presupuesto propuesto de \$175,633,449,988.00; es decir, un ligero aumento por 0.8%.
8. Persisten problemas en la forma en la que el Ejecutivo Federal informa al Congreso y a los ciudadanos sobre los niveles de desempeño de los programas sociales. Prueba de ello, es que 18 de los 80 programas y acciones federales de desarrollo social cuentan con problemas de opacidad, a los cuales se les asignaron \$119 mil 207 millones de pesos (\$119,207,060,159.00) del total del presupuesto que la Cámara de Diputados aprobó y el Ejecutivo ejerció durante el año fiscal 2022. Debido a sus problemas de transparencia, es necesario acompañar medidas de transparencia a estos programas que para el 2023, tienen un presupuesto propuesto mayor en 30.6% que lo aprobado en 2022 (\$155,735,970,735.00).
9. En suma, el 87.5% (70 de los 80) de los programas sociales del gobierno federal, que representan el 37.28% del total del presupuesto asignado en 2022 a este tipo de programas, están bajo una de dos condiciones: a) No se puede estimar su desempeño debido a su opacidad, o bien, b) No tienen posibilidad alguna de resolver el problema público que abordan debido a la dispersión programática y presupuestal que presentan o a condiciones de opacidad.

Conclusiones

A partir de la revisión de la evidencia derivada del INDEP 2022 se desprende lo siguiente:

- a) En los tres primeros años de gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador se identifica que el porcentaje de programas que están contribuyendo a la resolución del problema público que les dio origen es de apenas el 14.2%, mientras que el restante 85.8% de los programas y acciones federales de desarrollo social evaluados por el INDEP muestran problemas de desempeño u opacidad.
- b) En términos de la transparencia de programas y recursos públicos es importante destacar que se identificó un aumento del número de programas considerados como opacos, pasando de 2 en la medición 2021 a 18 en 2022.

- c) Finalmente, en lo que respecta a la actual coyuntura económica y social provocada por la pandemia de la COVID-19, las altas tasas de interés e inflación es relevante resaltar que la propuesta del Ejecutivo Federal para 2023 considera un aumento de recursos por \$193 mil 524 millones de pesos a los programas evaluados, aunque \$97 mil 484 millones corresponden sólo al programa “Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores”, es decir, el 50.4% de la ampliación presupuestaria propuesta.

Los principales hallazgos y conclusiones del INDEP 2022 se resumen en el siguiente cuadro:

Nivel de Desempeño	Número de Programas INDEP 2022	Porcentaje de programas con respecto al total evaluado	Presupuesto Aprobado 2022	Porcentaje del Ppto.	Programas que permanecen en el PEF 2023	Presupuesto Propuesto 2023	Variación PEF 2022 PPEF 2023	Acciones recomendadas
Óptimo	6	7.50%	\$559,938,619,463.00	50.43%	6	\$684,239,379,982.00	22.2%	Los incrementos presupuestales deben estar en proporción directa con el crecimiento de su población potencialmente beneficiaria. No se justifican reducciones presupuestarias a este tipo de programas.
Alto Potencial	4	5%	\$136,459,797,504.00	12.29%	4	\$143,784,336,685.00	5.4%	Incrementar su presupuesto de forma significativa. Cada peso invertido será una inversión social justificada. No se justifican reducciones presupuestarias a este tipo de programas.
Mejorable	3	3.75%	\$276,574,872.00	0.02%	3	\$292,795,513.00	5.9%	No se justifica incremento presupuestal alguno. Se debe hacer una revisión integral de los mismos para mejorar su calidad de diseño y fortalecer su capacidad de gestión para cumplir con sus metas, antes de pensar en incrementar su cobertura.
Escaso	27	33.75%	\$120,180,700,707.00	10.82%	25	\$144,127,050,964.00	19.9%	No se justifica incremento presupuestal alguno. Se debe hacer una revisión integral de los mismos para mejorar su calidad de diseño y fortalecer su capacidad de gestión para cumplir con sus metas, antes de pensar en incrementar su cobertura.
Dispersión de la Política Social Federal	22	27.50%	\$174,225,303,330.00	15.69%	22	\$175,633,449,988.00	0.8%	Revisión integral de la política social del gobierno federal que identifique prioridades claras.
Opaco	18	22.50%	\$119,207,060,159.00	10.74%	13	\$155,735,970,735.00	30.6%	No incrementar presupuesto y endurecer las medidas de transparencia y rendición de cuentas en el Decreto de Presupuesto 2020.
TOTALES	80	100%	\$1,110,288,056,035.00	100%	73	\$1,303,812,983,867.00	17.4%	

Recomendaciones

Con base en la evidencia del INDEP 2022, GESOC hace cinco llamados a la Cámara de Diputados para dotar de mayor racionalidad a las asignaciones presupuestales de los programas y acciones federales de desarrollo social, fortalecer su transparencia y rendición de cuentas y orientar las asignaciones presupuestarias hacia las carencias sociales más apremiantes:

1. Endurecer las medidas de transparencia y rendición de cuentas en el Decreto de Presupuesto 2023 a los trece programas que no provee la información mínima necesaria para estimar su desempeño y para el cual el Ejecutivo propone una asignación presupuestaria para 2023 de \$155 mil 735 millones de pesos.

2. Blindar los niveles de presupuesto asignados a los 6 programas presupuestarios que obtuvieron un Nivel de Desempeño Óptimo y para los que el Ejecutivo propone una asignación presupuestaria conjunta en 2023 de \$684 mil 239 millones de pesos.

En términos presupuestarios, estos programas se caracterizan por haber alcanzado un Nivel Óptimo de Desempeño bajo sus actuales condiciones de implementación y presupuestales. Por lo tanto, se recomienda preservarlas. **Esto significa incrementos presupuestales en proporción al crecimiento de su población potencialmente beneficiaria.** Cualquier incremento superior a dicho criterio es también un uso ineficiente de recursos públicos y deberá valorarse su pertinencia en términos de sostenibilidad presupuestaria hacia el futuro (en particular en el caso del programa “Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores”).

3. Priorizar en los incrementos presupuestarios a los 4 programas que poseen un Alto Potencial de Desempeño y para los cuales el Ejecutivo propone una asignación presupuestaria conjunta para 2023 de 143 mil 784 millones de pesos.

Para este conjunto de 4 programas se recomienda un incremento significativo en su presupuesto, pues cada peso invertido en ellos será una inversión social justificada, en tanto que, son los programas con mayor potencial para resolver el problema público que atienden si incrementan de forma significativa la cobertura de su población potencialmente beneficiaria.

4. No incrementar el presupuesto a programas con escaso desempeño y exigir una agenda de mejora sustantiva pública, precisa y monitoreable de estos programas.

La evidencia del INDEP 2022 muestra que existen 30 programas que poseen Nivel de Desempeño Mejorable y Escaso, para los cuales el Ejecutivo propone para el ejercicio fiscal 2023, una asignación presupuestaria conjunta por \$144 mil 419 millones de pesos. Estos programas son idóneos para que el Congreso condicione su asignación presupuestal (aún sin incrementos) a una agenda de mejora sustantiva para alcanzar niveles aceptables en su desempeño. Dicha agenda debe ser pública, incluir acciones concretas y con tiempos de implementación y reporte de avances precisos, de tal forma que se facilite su monitoreo por parte del propio Congreso y de las organizaciones de sociedad civil interesadas.

5. La administración federal 2019–2024, debe plantear una revisión integral de la política social para evitar los actuales niveles de dispersión.

22 de los 80 programas se ubicaron en la categoría de “Dispersión de la Política Social” del gobierno federal; su aprobación presupuestaria para el ejercicio fiscal 2022, fue de \$174 mil 225 millones, y se propone para el 2023 una asignación de \$175 mil 633 millones de pesos. Sin duda, es indispensable que se haga una revisión integral sobre el desempeño que muestra la baja capacidad de estos programas para contribuir de forma sustantiva a la resolución del problema público que les dio origen. El Congreso debe hacer un llamado al Ejecutivo Federal para realizar un análisis con base en evidencia de su política social, que identifique prioridades claras y determine, en su caso, cuáles de estos programas recibirán un incremento presupuestal sustantivo para aumentar significativamente su cobertura, y cuáles de ellos deberían integrarse a otros programas ya existentes, sobre todo a aquellos programas que puedan tener un efecto significativo en la atención de los efectos económicos, sociales y de salud en la población con mayores carencias profundizadas por la contingencia del COVID-19.

ANEXO I: RANKING GENERAL DEL INDEP 2022

Ranking	Programa	Dependencia	Calidad de Diseño 2022	Cumplimiento de Metas 2022	Desempeño 2022	Cobertura 2022	Calificación
1	Producción y distribución de libros y materiales educativos	SEP	92.01	94.35	93.18	100.00	96.59
2	Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores	BIENESTAR	91.66	91.58	91.62	93.96	92.79
3	Sistema Nacional de Investigadores (SNI)	CONACYT	89.19	95.36	92.27	92.66	92.47
4	Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez	SEP	69.48	94.91	82.20	100.00	91.10
5	Investigación científica y desarrollo tecnológico	SEP	73.65	89.35	81.50	99.08	90.29
6	Investigación en Cambio Climático, sustentabilidad y crecimiento verde	SEMARNAT	60.90	96.20	78.55	100.00	89.28
7	Articulación de Políticas Integrales de Juventud	BIENESTAR	49.01	90.00	69.51	100.00	84.75
8	Protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes	SS	60.83	70.00	65.42	100.00	82.71
9	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	SADER	94.74	94.53	94.63	70.00	82.32
10	Atención a la salud (IMSS)	IMSS	65.35	98.93	82.14	82.31	82.22
11	Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez	SEP	75.47	86.36	80.91	79.59	80.25
12	Subsidios para organismos descentralizados estatales	SEP	77.75	84.08	80.92	70.00	75.46
13	Apoyos a centros y organizaciones de educación	SEP	68.84	90.00	79.42	71.32	75.37
14	Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	CULTURA	80.45	81.68	81.06	67.75	74.40
15	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	SEMARNAT	90.52	92.06	91.29	55.95	73.62
16	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	SS	82.58	96.70	89.64	57.09	73.37
17	Vigilancia epidemiológica	SS	56.95	95.77	76.36	70.00	73.18
18	Programa de Apoyos a la Cultura	CULTURA	78.36	90.07	84.22	60.83	72.52
19	Programa IMSS-BIENESTAR	IMSS	84.85	96.12	90.49	52.83	71.66
20	Programa Nacional de Inglés	SEP	86.70	88.15	87.42	53.58	70.50
21	Protección de los derechos de los consumidores	SE	86.15	95.00	90.57	50.28	70.43
22	Producción para el Bienestar	SADER	62.37	63.21	62.79	76.22	69.50
23	Protección Forestal	SEMARNAT	87.03	93.98	90.50	46.72	68.61
24	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	SADER	96.39	66.96	81.67	55.39	68.53
25	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	INMUJERES	94.48	94.59	94.53	40.03	67.28

Ranking	Programa	Dependencia	Calidad de Diseño 2022	Cumplimiento de Metas 2022	Desempeño 2022	Cobertura 2022	Calificación
26	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	BIENESTAR	89.90	97.95	93.92	31.98	62.95
27	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	SADER	77.53	67.24	72.38	51.79	62.09
28	Educación inicial y básica comunitaria	SEP	89.79	61.89	75.84	45.64	60.74
29	Educación para adultos	SEP	81.95	70.45	76.20	44.83	60.52
30	Servicios de educación superior y posgrado	SEP	72.50	90.00	81.25	39.33	60.29
31	Agua potable, drenaje y tratamiento	SEMARNAT	56.75	75.51	66.13	50.78	58.46
32	Prevención y control de enfermedades	IMSS	83.47	80.05	81.76	31.87	56.81
33	Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas	INPI	85.15	71.04	78.09	33.13	55.61
34	Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos	SADER	77.81	86.83	82.32	27.74	55.03
35	Jóvenes Construyendo el Futuro	STPS	64.52	89.31	76.91	31.43	54.17
36	Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola	SEMARNAT	71.74	84.73	78.24	27.17	52.71
37	Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras	BIENESTAR	87.52	80.00	83.76	21.14	52.45
38	Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente	BIENESTAR	62.21	84.50	73.35	28.02	50.69
39	Ejecución a nivel nacional de acciones de promoción y vigilancia de los derechos laborales	STPS	91.88	93.90	92.89	7.25	50.07
40	Prevención y Atención Contra las Adicciones	SS	72.50	93.85	83.17	14.05	48.61
41	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	SEP	74.55	82.27	78.41	16.49	47.45
42	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCODES)	SEMARNAT	88.50	88.80	88.65	4.03	46.34
43	Programa de Becas Elisa Acuña	SEP	81.57	97.74	89.66	1.55	45.61
44	Generación y difusión de información para el consumidor	SE	58.63	90.00	74.32	15.91	45.11
45	Programa de Apoyo a la Educación Indígena	INPI	66.38	95.00	80.69	7.37	44.03
46	Generación de Proyectos de Investigación	SADER	74.24	97.90	86.07	1.37	43.72
47	Servicios de Educación Media Superior	SEP	91.42	74.14	82.78	1.68	42.23
48	Programa para regularizar asentamientos humanos	SEDATU	78.16	75.00	76.58	7.69	42.14
49	Capacitación para Incrementar la Productividad	STPS	66.36	95.00	80.68	1.96	41.32

Ranking	Programa	Dependencia	Calidad de Diseño 2022	Cumplimiento de Metas 2022	Desempeño 2022	Cobertura 2022	Calificación
50	Sembrando vida	BIENESTAR	48.89	76.75	62.82	19.68	41.25
51	Programa de Cultura Física y Deporte	SEP	68.83	67.83	68.33	12.78	40.56
52	Programas de Atención a Personas con Discapacidad	SS	71.34	82.37	76.86	0.67	38.77
53	Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	STPS	87.75	64.27	76.01	0.16	38.08
54	Programa Nacional de Reconstrucción	SEDATU	74.26	71.15	72.70	2.59	37.65
55	Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)	SEDATU	66.98	78.34	72.66	0.01	36.33
56	Servicios de asistencia social integral	SS	67.92	56.55	62.23	9.63	35.93
57	Programa de Microcréditos para el Bienestar	SE	82.10	52.87	67.49	4.02	35.75
58	Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable	SEMARNAT	83.96	47.52	65.74	0.41	33.08
59	Calidad en la Atención Médica	SS	78.79	46.67	62.73	0.00	31.37
60	Servicios a grupos con necesidades especiales	BIENESTAR	60.04	47.10	53.57	7.31	30.44
61	Prestaciones Sociales	IMSS	58.13	54.42	56.27	0.75	28.51
62	Adquisición de leche nacional	SADER	41.32	51.28	46.30	9.44	27.87

